

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

ACTA DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 11:30 horas del día viernes 20 de septiembre de 2019, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcoabe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo con el objetivo de celebrar la XXXII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
5. Informe del Rector Periodo junio – agosto 2019
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos
 - 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas
 - 5.2.1 Ampliación de la Oferta Educativa
 - 5.2.2 Perfil del Profesor
 - 5.2.3 Informe de Tutorías
 - 5.2.4 Seguimiento a las Actividades Académicas
 - 5.2.5 Reporte de Matricula Cierre Agosto 2019 e Inicio Sept – Dic 2019
 - 5.2.6 Reporte de Alumnos Egresados del Periodo Mayo – Agosto 2019.
 - 5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación
 - 5.3.1 Estadías Profesionales

- 5.3.2 Seguimiento de Egresados.
- 5.3.3 Bolsa de Trabajo.
- 5.3.4 Becas, Crédito Educativo y Estímulos.
- 5.3.5 Programa de Actividades de Promoción Directa y Difusión en Medios de Comunicación para la Captación de Alumnos de Nuevo Ingreso.
- 5.3.6 Convenios con el Sector Productivo.

5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación

- 5.4.1 Informe de Seguimiento Estratégico de la Administración Pública Estatal.
- 5.4.2 Reporte Trimestral de la Cuenta Pública 2019.
- 5.4.3 Propuesta de Estructuras Programáticas para el Presupuesto de Egresos 2020.
- 5.4.4 Estimación de Ingresos Propios para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 5.4.5 Unidad de Transparencia Institucional.

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas

5.5.1 Recursos Humanos

- 5.5.1.1 Plantilla de Personal
- 5.5.1.2 Costo de Nómina
- 5.5.1.3 Movimientos, Bajas, Altas y Promoción de Personal.

5.5.2 Finanzas

- 5.5.2.1 Informes Financieros
- 5.5.2.2 Estado de Actividades
- 5.5.2.3 Estados de Situación Financiera
- 5.5.2.4 Flujo de Efectivo al 2do. Trimestre 2019

5.5.3 Avance Presupuestal al 2do. Trimestre 2019

- 5.5.3.1 Estado Analítico de los Ingresos
- 5.5.3.2 Estado Analítico de los Egresos 2do. Trimestre
 - 5.5.3.2.1 Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto 2do. Trimestre 2019.
 - 5.5.3.2.2. Estado Analítico de Egresos por Unidad Administrativa 2do. Trimestre 2019.
- 5.5.3.4. Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales.
 - 5.5.3.4.1 PFCE 2018.

5.5.3.5 Informe del Saldo del Fondo de Contingencia al Mes de Septiembre 2019.

5.5.3.6 Informe de Adeudos a Favor de la Universidad.

5.5.4 Informe de Licitaciones 2019.

5.6 Avance de Gestiones

5.6.1 Servicio Médico.

5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad.

6. Informe del Comisario Público Oficial

7. Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

7.1 Autorización y Conocimiento de la Reposición de Gastos Médicos del Personal de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

7.2 Autorización de Adecuaciones y Modificaciones a las Partidas Presupuestales del 2do Trimestre 2019.

7.3 Autorización de Movimientos, Bajas, Altas y Promoción de Personal, Presentados al Momento del Informe.

7.4 El H. Consejo Directivo autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

7.5 El H. Consejo Directivo autoriza la cancelación de un saldo de \$58,453.00 por concepto de adeudos a favor de la universidad como cuentas incobrables.

7.6 El H. Consejo Directivo autoriza la continuidad de la operación y/o cancelación del fondo de contingencia el cual presenta un saldo sin movimiento a partir del ejercicio 2016 por \$312,783.

8. Asuntos Generales

9. Resumen de Acuerdos

10. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Inicia el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, agradeciendo la asistencia de los presentes a la XXXII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo quien funge como Presidente en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Profr. José Víctor Guerrero González y el Mtro. Onésimo Mariscales Delgado, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, seguido procede a dar la bienvenida a los Consejeros además solicita la permanencia en la sala de los diferentes miembros del equipo de trabajo de la Universidad como apoyo en el correcto desarrollo de la sesión, Toma la palabra el C. Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo quién saluda a los Consejeros presentes agradeciendo el favor de su atención a la presente convocatoria.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano.

El Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, pregunta al C.P. Dimas Peña Ochoa, designado por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Ciudadano de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. El Comisario afirma que sí se cumple y por lo tanto el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, además somete a consideración del consejo su aprobación para que permanezcan en la sala el equipo de colaboradores del C. Rector y Secretario Técnico del Consejo, Profesor Jesús Manuel Osuna Durán, a fin de que apoyen en la presentación y desarrollo de la sesión, M.I. Santos Vega Borbón, Director de Administración y Finanzas, Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Abogado General, Lic. Julio Alfonso Morales, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación además de Ing. Estefanía Arguelles Ramírez, Docente Responsable de la Unidad de Transparencia Institucional y el Ing. Salomón Cruz Rivera, Técnico del Área de Tecnologías de la Información, sin haber inconveniente alguno de parte de los Consejeros se aprueba la permanencia por unanimidad. Durante el inicio de la sesión entran a la sala, miembros de los sindicatos de la universidad identificados como SUTUTES Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Sonora, presentándose la Delegada Sindical Mtra. Delia Ruiz Ibarra, Docente de Tiempo Completo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, junto con un grupo de agremiados de su sindicato y un miembro más C. José García Flores, Técnico en Mantenimiento de la Universidad del Sindicato SPAAUTES, Sindicato para Administrativos y Académicos de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora, haciendo un llamado de manera urgente al máximo órgano de gobierno de esta Universidad como lo es el H. Consejo Directivo para mencionar su ya tan lamentable situación de falta de seguridad social y de servicios médicos, debido

a que ya se contó con un fallecimiento de una compañera docente y la situación cada vez es más agravante debido a la falta de servicios médicos, debido a que además argumenta que muchos compañeros aprovechan de esta situación para presentar facturas ficticias por gasto de servicios médicos aprovechándose de esa carencia y afectando así las finanzas de la universidad, El Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz comenta al personal que se debe continuar con el Orden del Día previsto de la reunión y que en asuntos generales se retomará el tema para ser desglosado y debidamente comentado para las medidas que habrán de tomar en esta gestión tan preocupante como lo es el servicio médico y de seguridad social de los Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, da lectura al orden del día, además pregunta a los consejeros si es que deciden aprobarlo levanten su mano o de lo contrario pueden hacer uso de la voz para tomar cualquier consideración o propuesta al respecto a lo que el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, pregunta a los consejeros si están de acuerdo se sirvan por levantar su mano para proceder con la autorización. EL Mtro. Santos Vega Borbón pide se agregue al Orden del Día diversos puntos para su aprobación mismos que tienen agregada información contenida en la Carpeta por lo cual pide sean autorizados para su presentación en esta sesión. Por solicitud del Presidente de la Asamblea se hace un reacomodo de los puntos para aprobación, mismos que como parte final quedan contenidos en esta acta debidamente aprobados de manera unánime por los Consejeros. El Presidente de la Asamblea, Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz solicita a los integrantes votar de estar en acuerdo por la aprobación de estos puntos manifestándolo levantando su mano para que sean agregados al Orden del Día de la Sesión, a lo que todos los consejeros aprueban de manera unánime sin inconveniente alguno.

4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior XXXI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis, además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, al no haber inconveniente al respecto la omisión de la lectura, se aprueba por unanimidad el acta de la



sesión anterior.-----

5. Informe del Rector Periodo junio - agosto 2019.

El presidente del H. Consejo Directivo, el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector en el periodo correspondiente, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector procede dar lectura al punto **5.1 Seguimiento de Acuerdos**, una vez dados a conocer al Consejo punto por punto de acuerdo a lo presentado en base al porcentaje de seguimiento, el Presidente del H. Consejo Directivo toma la palabra para preguntar a los presentes si existe algún comentario al respecto, de no ser así, continua el C. Rector con su informe.-----

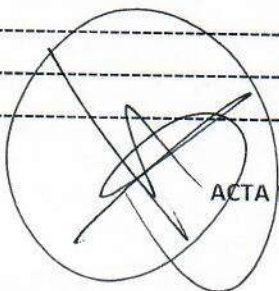
5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.

El C. Rector pasa al siguiente punto en el Orden del Día donde habla acerca del resumen de actividades académicas durante el periodo comprendido en el informe, comenta al H. Consejo que en cuanto al punto **5.2.1 Ampliación de la Oferta Educativa**, informa que la incorporación de dos nuevos programas educativos que nos permiten ofrecer el 100% de continuidad de todas nuestras carreras de nivel TSU, siendo éstas nuevas opciones la Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos, como la continuidad de TSU en Administración en el área de Formulación y Evaluación de Proyectos y la Ingeniería en Tecnologías Bioalimentarias derivada de TSU en Procesos Alimentarios. Reafirmando la visión de nuestra Universidad de ser una Verdadera Opción con futuro. **5.2.2 Perfil del Profesor**, el C. Rector informa al H. Consejo Directivo que como muestra de nuestros valores institucionales y de ofrecer un servicio de calidad a nuestros alumnos, en el período que nos ocupa nos sentimos orgullosos de compartir el crecimiento profesional de nuestros docentes: Delia Ruiz Ibarra, Anabell Espinoza Verdugo, Gladys Janeth Leyva Valenzuela y Miriam Elisama Gil Argüelles que recibieron el nombramiento de Doctorado en Educación. **5.2.3 Informe de Tutorías**, el C. Rector informa que en el cuatrimestre comprendido de mayo a agosto 2019 se brindaron un total de 126 horas efectivas de tutoría, distribuidas en 110 horas en modalidad grupal así como 16 horas individuales de las cuales se impartieron 05 horas a estudiantes del sexo masculino y 11 horas a mujeres **5.2.4 Seguimiento a las Actividades Académicas**, estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Agricultura Sustentable y protegida desarrollaron un Sistema de Recirculante Hidropónico NFT como parte de los trabajos de la materia Diseño de Sistemas Agrícolas a cargo del docente, Ing. Arián Guillermo Martínez Meza. El C. Rector informa al H. Consejo

TDS

Directivo que de las Academias de T.S.U. en Administración en el área de Formulación y Evaluación de Proyectos así como Procesos Alimentarios, a cargo de los docentes Lic. Elizabeth Escalante Yocupicio e Ing. Francisco Mendivil Espinoza participan activamente en coordinación con la Secretaría de Economía se suma a la llamada Red Global de Mexicanos en el Exterior con la capacitación de jóvenes emprendedores denominado "WORKSHOP", con una calendarización comprendida en sesiones semanales a partir del mes de agosto a diciembre del presente año, con temas como "Validación de Ideas", "Validación de Planes de Negocios" "Comercialización" "De la Idea a Negocio", entre otros, con sesiones recibidas en instalaciones de ITESCA, Obregón. El C. Rector también informa sobre estancia académica de la docente Lic. Elizabeth Escalante Yocupicio, de la Academia de Administración, en la Universidad Tecnológica de Puebla para recibir capacitación en Certificación CASECA en conformación de cuerpos académicos. Continuando con su informe académico el C. Rector da a conocer al H. Consejo que como parte de la Academia de Procesos Alimentarios se realizaron las gestiones pertinentes para recibir en donación un prototipo de molino de parte del Ingeniero Zaid Smith Araujo y la empresa Servicio Integral en Sistemas de Soldadura Especializada, ubicada en Culiacán, Sinaloa, esto con el objetivo de iniciar con el proyecto de producción de harina de mezquite y derivados de panadería. Derivado de estas actividades los estudiantes de la Academia de Procesos alimentarios presentaron una muestra gastronómica para lo cual elaboraron crepas a base harina de pechita de mezquita, la cual se expuso en las instalaciones de la Universidad.

5.2.5 Reporte de Matricula Cierre Agosto 2019 e Inicio Sept – Dic 2019, pasando al siguiente punto del Orden del Día correspondiente al informe académico, el C. Rector da a conocer al H. Consejo Directivo la matricula septiembre – diciembre 2019 con un total de 516 alumnos en Técnico Superior Universitario T.S.U. y 187 en Ingeniería o Licenciatura, siendo un total de 703 alumnos en los diferentes programas educativos de nuestra institución, cabe aclarar que son números tentativos sujeto a cambios. Pasando al siguiente punto en el Orden del día para finalizar el informe académico el C. Rector expone **5.2.6 Reporte de Alumnos Egresados del Periodo mayo – agosto 2019**. En el período mayo - agosto 2019, egresaron 134 Técnicos Superior Universitarios de las distintas academias Tecnologías de la Información y Comunicación, Área Sistemas Informáticos, Paramédico, Agricultura Sustentable y Protegida, Procesos Alimentarios y Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos, respectivamente-----



ACTA DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink]

5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.

El C. Rector toma la palabra para informar al H. Consejo Directivo el informe correspondiente al área de vinculación en donde da a conocer que para el presente informe empezando con el punto **5.3.1 Estadías Profesionales**, el presente informe corresponde a los meses de junio - agosto 2019, por lo que incluye el cierre del periodo mayo - agosto e inicio del septiembre - diciembre. Durante el periodo mayo - agosto se colocaron 83 estudiantes, en 34 empresas con las que se celebran convenios específicos. Del total de alumnos, 35 son de Técnico Superior Universitario (TSU) en Paramédico, 13 TSU en Procesos Alimentarios, 12 de TSU en Tecnología de la Información y Comunicación y 23 de T.S.U. en Administración Área Evaluación de Proyectos. El C. Rector informa al H. Consejo Directivo que culminaron estadías profesionales 80 estudiantes, 3 alumnos causaron baja por no presentarse a las empresas durante el periodo, Para el periodo septiembre - diciembre, se realizó un cambio en el proceso de estadías para que los estudiantes de décimo cuatrimestre inicien antes de lo programado en el plan de estudios. Se gestionan espacios para 85 estudiantes de ingeniería y licenciatura, en 49 empresas, informa que, del total de los estudiantes, 52 son de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida, 15 de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación y 18 de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias. **5.3.2 Seguimiento de Egresados**, el C. Rector informa que actualmente se está actualizando la base de datos interna del Sistema de Información de Estudio y Seguimiento de Egresados (**SIESE**), de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, debido a la importancia de contar con la información real para tomar decisiones, estamos depurando la información y actualizando la existente, contando con un nivel de avance porcentaje que es el siguiente: para T.S.U. correspondiente al periodo 2010-2019 un 46% y en cuanto a los egresados de ING/LIC del periodo 2015-2019 un 73%. **5.3.3 Bolsa de Trabajo**. Pasando al siguiente punto en el Orden del Día el C. Rector Informa la bolsa de trabajo ha permitido colocar a 59 egresados desde su apertura en marzo 2018. Informa que se sigue fomentando que los egresados envíen su currículum CV en el formato establecido, actualmente se cuenta con 136 egresados que han enviado su documentación. **5.3.4 Becas, Crédito Educativo y Estímulos**, el C. Rector informa que La Universidad Tecnológica de Etchojoa cuenta con 243 alumnos becados, en diferentes programas Federales y de Iniciativa Privada. De acuerdo a la matrícula registrada para el periodo mayo - agosto 2019, los programas de becas, apoyan al 56% del total de la población escolar. Los apoyos a estudiantes se clasifican en los siguientes: Jóvenes Escribiendo el Futuro, Manutención del Gobierno Federal, SEP- PROSPERA segundo y tercer año, Colegiatura del Distrito de Riego 038, Colegiatura de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Fundación Eva de Camou. **5.3.5 Programa de Actividades de Promoción Directa y Difusión en Medios de Comunicación para la Captación de Alumnos de Nuevo Ingreso**. El C. Rector informa que por medio del departamento de vinculación constantemente se visita a las preparatorias para participar en ferias vocacionales, talleres, cursos y actividades culturales. Se realizaron numerosas actividades en bachilleratos, redes sociales y comunidad en general, la